

**RESOLUCION del Distrito Minero de Granada por la que se declara la caducidad de la concesión de explotación denominada «María Jesús» número 5.633, de la provincia de Málaga.**

Por el presente anuncio se hace saber a don Pablo López Monserrat, cuyo paradero actual es desconocido, que por Orden ministerial de Industria, de fecha 8 de mayo de 1962, ha sido declarada la caducidad de la concesión de explotación de que es titular denominada «María Jesús», número 5.633, de la provincia de Málaga, al transcurrir los plazos legales sin haber ejecutado en tiempo y forma los trabajos de explotación, no haber hecho efectiva la multa impuesta por la Jefatura, ni presentado alegaciones al serle notificada la propuesta de caducidad.

Contra esta Resolución podrá entablar recurso contencioso-administrativo cumpliendo los requisitos que regulan su jurisdicción, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 177 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 9 de agosto de 1946.

**RESOLUCION de los Distritos Mineros de Huelva y Murcia por la que se hace público que han sido otorgados los permisos de investigación que se citan.**

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, expresándose el número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal que les corresponde:

#### Huelva

13.077. «Buenavista núm. 4». Hierro. 20. Villanueva de los Castillejos.

#### Murcia

##### Provincia de Murcia

21.063. «Espíritu Santo». Hierro. 20. Murcia.  
21.079. «No Me Importa». Hierro. 561. Mazarrón.  
21.081. «Quinita». Hierro. 214. Mazarrón.  
21.087. «Lo Mitre». Hierro. 100. Cartagena.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

**RESOLUCIONES de los Distritos Mineros de Madrid, Barcelona y León por las que se hace público que han sido caducados los permisos de investigación que se citan.**

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber que ha sido declarada la caducidad del siguiente permiso de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

#### Madrid

##### Provincia de Guadalajara

1.899. «Traid». Hierro. 86. Traid.

#### Barcelona

##### Provincia de Barcelona

3.614. «Segunda Manuel». Lignito. 100. Veciana.

#### León

12.428. «Jocar». Espato-flúor y hierro. 447. Rodiezmo y Pola de Gordón.  
12.693. «Joaquina». Antimonio. 200. Barjas y Vega de Varcárcel.  
12.694. «Sara». Hierro. 300. Vega de Varcárcel.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse en horas de oficina (de diez a trece y media de la mañana) en esta Jefatura de Minas.

**RESOLUCION del Distrito Minero de Valencia por la que se hace público que han sido cancelados los permisos de investigación y concesiones derivadas que se citan.**

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber que han sido cancelados los siguientes expedientes de permisos de investigación y concesiones derivadas, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

#### Provincia de Castellón

##### Concesiones derivadas

1.963. «Franco». Hierro. 180. Borriol.  
1.847. «Isabelina». Plomo. 80. Cábanes.  
1.913. «Gámez». Cobre. 90. Motet. Villamalur y Paviás.

#### Provincia de Valencia

##### Concesiones derivadas

1.821. «María Félix». Arenas caoliníferas. 14. Pedralva.  
1.849. «Los Cerezos». Caolín. 28. Liria.

##### Permisos de investigación

1.891. «Cervera». Arenas caoliníferas. 20. Domeño.  
1.939. «La Carrasca». Arenas caoliníferas. 20. Utiel y Requena.  
1.992. «Raff». Alumita. 30. Buñol.  
1.894. «El Parterre». Caolín. 18. Domeño.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse en horas de oficina (de diez a trece y media de la mañana) en esta Jefatura de Minas.

**RESOLUCION del Distrito Minero de Madrid por la que se hace público que han sido otorgados los permisos de investigación que se citan.**

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

#### Provincia de Madrid

2.182. «Hisbabento». Bentonita. 137. Madrid (distritos de Canillejas y Barajas).

#### Provincia de Guadalajara

1.905. «San Francisco Javier». Caolín. 90. Almiruete.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

**RESOLUCION de los Distritos Mineros de Madrid y Salamanca por la que se hace público que han sido otorgadas y tituladas las concesiones de explotación minera que se citan.**

Los Ingenieros Jefes de los Distritos mineros que se indican hacen saber: Que por el excelentísimo señor Ministro de Industria han sido otorgadas y tituladas las siguientes concesiones de explotación minera, con relación de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

#### Madrid

1.967. «Providencia». Aguas minero-medicinales. 39. San Sebastián de los Reyes (Madrid)

#### Salamanca

##### Provincia de Salamanca

4.565. «Luisa». Estaño e ilmenita. 12. Puebla de Azaba.  
4.652. «Azaba». Estaño e ilmenita. 10. Puebla de Azaba.  
4.736. «Angel» (fracción primera). Estaño e ilmenita. 17. Puebla de Azaba.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 95 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.